

Inés Arango, 23 de febrero de 2024
Convocatoria N°004- GADPRIA - 2024

Señora
Carmen María Lara Mesías
VOCAL DEL GADPRIA
Presente. -

De mi consideración:

CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día martes 27 de febrero de 2024, a las 9H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 8 de febrero de 2024.
5. Conocimiento de la "ADQUISICIÓN DE LA DESGRANADORA DE MAIZ, PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA INES ARANGO"
6. Clausura.

Particular que notifico para los fines pertinentes.




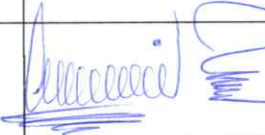
Atentamente,




Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Inés Arango, 23 de febrero de 2024

REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	



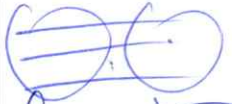
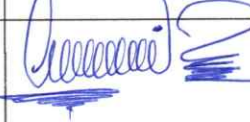
Lo certifico:




 Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 23 de febrero de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN
ORDINARIA CON MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	



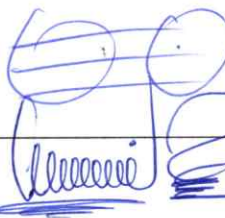

Lo certifico:




 Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 23 de febrero de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:





Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**ACTA N°004-2024
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los veintisiete días del mes de febrero de 2024, siendo las 09h00 se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 8 de febrero de 2024.
5. Conocimiento de la "ADQUISICIÓN DE LA DESGRANADORA DE MAIZ, PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA INES ARANGO".
6. Clausura.

DESARROLLO:

PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentra presentes, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vocal del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo, Vocal del GADPRIA, Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova, Vocal del GADPRIA, Srta. Carmen María Lara Mesías, Vocal del GADPRIA y el Sr. Miguel Heriberto Viteri Puetate Asesor Técnico del GADPRIA.

PUNTO 2. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. CARMEN MARÍA LARA MESÍAS VOCAL DEL GADPRIA.

La Srta. Carmen María Lara Mesías del GADPRIA extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 09H10.

PUNTO 3. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Chaquinga López Esdrina Marley	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba el orden del día establecido en la convocatoria y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del martes 27 de febrero de 2024 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 8 de febrero de 2024.
5. Conocimiento de la "ADQUISICIÓN DE LA DESGRANADORA DE MAIZ, PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA INES ARANGO"
6. Clausura.

PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 8 DE FEBRERO DE 2024.

Se procede a aprobar el acta N°003, generada el día jueves 8 de febrero de 2024.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Chaquinga López Esdrina Marley	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

RESUELVE

Aprobar el Acta de la sesión del jueves 8 de febrero de 2024, donde se puso en conocimiento las gestiones realizadas en la Secretaría Especial Amazónica, la solicitud presentada por medio de la Unidad Educativa Tiguino para pasantes, requisito para la culminación del Bachillerato y conocimiento del "SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA D. CABINA 4 X 4 - A DIESEL, TRANPSORTE COMERCIAL DE CARGA MIXTA CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA GADPRIA 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 5. – CONOCIMIENTO DE LA "ADQUISICIÓN DE LA DESGRANADORA DE MAIZ, PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA INES ARANGO".

Se da a conocer a los señores y señoras vocales del GADPRIA, que se ha realizado la adquisición de un a desgranadora de maíz, para beneficio de las comunidades de la Parroquia Ines Arango, misma que ya se ha firmado la orden de compra a la vez se realizó el proceso mediante una ínfima cuantía en el SERCOP con un valor de \$6.26,79 centavos sin IVA, ya que el ganador es el Señor José Edilberto Vera Carreño que tendrá un plazo para la entrega de la totalidad de los servicios contratados, a entera satisfacción de la contratante es de (30 días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.

Se da a conocer a los señores y señoras Vocales del GADPRIA, que el administrador de la orden de compra es el señor Carlos Manuel Cárdenas Córdova Vocal del GADPRIA, para que este pendiente y el señor contratista cumpla con la entrega de la desgranadora de maíz.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 6 – CLAUSURA

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 10:40 horas (diez horas y cuarenta minutos), la Señorita Carmen María Lara Mesías vocal del GAD Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR



Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto
PRESIDENTE DEL GADPRIA



Sra. Chaquinga López Esdrina Marley
VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA



Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando
PRIMER VOCAL DEL GADPRIA



Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA



Lara Mesías Carmen María
TERCER VOCAL DEL GADPRIA

Lo Certifico



Ing. Delgado Alava Cristina Estefanía
SECRETARÍA - ENCARGADA DEL GADPRIA